

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

---

### **BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE PERSONAL EVENTUAL: AYUDANTE DE COCINA PARA CENTRO DE TRABAJO HOTEL-ESCUELA FUENTEMAR DE EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.**

#### **DATOS DE LA OFERTA**

**Titulación Requerida:** Sin determinar

**Requisitos:** \*\* Requisitos de presentación de los candidatos/as: 1. Tener la nacionalidad española o permiso de residencia en vigor. 2. Tener cumplidos los dieciséis años. \*\* Documentación OBLIGATORIA: 1. Fotocopia D.N.I. o documento acreditativo de la identidad del solicitante. 2. Curriculum Vitae actualizado. 3. Certificado de Vida Laboral. 4. Acreditar la cualificación profesional específica de Operaciones básicas de cocina mediante lastitulaciones o Certificados de profesionalidad correspondiente y/o Experiencia profesional en dichacategoría. \*\* MAS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES

**Organismo:** EMSISA Empresa Municipal, S.A.

**Plazas:** Bolsa de Trabajo

**Plazo:** 2018-02-09

**Observaciones:** \*\* Definición del puesto:

Ayudante de cocina, encuadrado en la 5ª Grupo Profesional del Convenio Colectivo Provincial de Hostelería de la provincia de Cádiz.

\*\* Funciones básicas:

Es el/la profesional que tiene por objeto participar con alguna autonomía y responsabilidad en las elaboraciones de cocina bajo supervisión. Realizar las preparaciones básicas, así como cualquier otra

relacionada con las elaboraciones culinarias que le sean encomendadas. Preparar platos, para los que

haya recibido oportuno adiestramiento y ayudar tanto al Jefe/a de Cocina, como Jefe/a de Partida y

Cocineros/as en las labores diarias. Así mismo, realizaran las labores propias de limpieza de cocina, tanto de las instalaciones como la limpieza de vajillas, cuberterías y demás utensilios, además de utilizar los aparatos destinados a tal fin como lavavajillas industrial, etc.

\*\* Presentación de solicitudes:

Los/as interesados/as deberán presentar su solicitud, en el modelo oficial facilitado por la empresa, en el

el Registro de Entrada de EMSISA Empresa Municipal, S.A., sito en Calle de la Plaza, número 3, 4º nivel de Chiclana de la Frontera (Cádiz), en persona, no admitiéndose la presentación por cualquier otro medio

que no sea el presencial.

El plazo para presentar las solicitudes finalizará el viernes 09 de febrero de 2018 a las 14:00 horas.

\*\* Documentación OPCIONAL:

1. Copia de todos los Contratos de Trabajo, Certificado de Empresa o Nóminas, de trabajos

relacionados

con el puesto a cubrir.

2. Documentación acreditativa de la formación.

3. En su caso, certificado del grado de minusvalía del/la candidato/a.

Con carácter general, y en todo caso, en el supuesto de que los/as candidatos/as no presenten la

documentación en plazo, no podrán aportarla posteriormente, quedando sin valorar aquellos méritos que se presenten fuera del plazo de recogida de instancias.

Así mismo, quedaran sin valorar todos aquellos méritos que no queden fehacientemente justificados en la documentación aportada junto a la solicitud.

\*\* MAS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES

**Fuente:** EMSISA Empresa Municipal, S.A.

**Fecha de publicación:** 23/01/2018